

EVALUACION SOCIAL CUANTIFICADA DEL PLAN DE DESARROLLO
Y REHABILITACION DEL SISTEMA CARCELARIO.

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 3 (Final)

A: CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA
EL DESARROLLO, C.I.D.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

POR: SANTIAGO ARAOZ-FRASER
FRANCISCO EDUARDO ARAOZ VERGARA

Bogotá, D.E. Junio 7, 1988

ANEXOS

- ANEXO 1. Ministerio de Agricultura, costos de producción, Hortalizas
- ANEXO 2. Ministerio de Agricultura, Costos de producción por hectarea/semestre, 1.988 y Ganadería
- ANEXO 3. Documento de trabajo # 1
- ANEXO 4. Documento de trabajo # 2

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 COSTOS DE PRODUCCION NACIONAL
 HORTALIZAS
 cosecha:1988 (88A)

cultivo	AJI	A J D	ARVEJA	BERENJENA	CEBOLLA b.	CEBOLLA J.	COLIFLOR	FRESAS	HABA	HABICHUELA	LECHUGA	MELON	PEPINO c.	PIMENTON	RENDLACHA	REPOLLD	SANDIA	TOMATE	ZANAHORIA
COSTOS DIRECTOS																			
Financiables																			
Mano de Obra	247500	155100	212300	140800	110000	281600	136400	171600	110000	128700	135400	140800	159300	181500	127600	181500	119900	294800	154000
Plaguicidas	20815	34920	15979	12262	6216	34627	13298	38152	21756	9803	13298	52009	24014	7994	22183	26880	50488	53284	22183
Fertilizantes	100383	49890	57088	25450	181890	237325	95000	111575	34800	80400	95000	41880	40000	74480	83763	44550	59120	106300	70000
Otros Insumos	30950	271000	128000	22500	127000	181000	15650	1618000	21000	122500	18525	33400	55000	33000	40000	13500	34200	41000	39000
Intereses 23%	72410	74303	57542	43931	56997	109923	36265	240848	38186	53912	30788	49345	51050	52506	45189	60206	71726	86064	46343
TOTAL FINANCIABLE	472058	585212	470909	244943	482103	844475	296613	2180175	225742	395315	293011	317434	329364	349480	318735	326636	335434	581448	331526
NO Financiable (cosecha)																			
Mano de Obra	110000	110000	77000	55000	33000	160000	55000	110000	55000	88000	5500	110000	55000	66000	33000	66000	330000	77000	33000
Insumos	120000	25200	10000	126000	37520	61300	0	45000	89500	39400	0	51000	110600	93600	86400	191100	30000	176000	84800
COSTOS INDIRECTOS (no financ.)																			
Arriendo	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
Administracion 5%	31482	32305	25018	19101	24781	47793	15767	104716	16603	23440	13386	21454	22196	22829	19647	26177	31185	37419	20149
TOTAL NO FINANCIABLE	273482	179505	124018	212101	107301	281093	82767	271716	173103	162840	30886	194454	199796	194429	151047	295277	403185	302419	149949
COSTO TOTAL DEL CULTIVO	745540	764718	594928	457044	589404	1125568	379380	2451891	398845	558155	323897	511889	529160	543909	469782	621912	738620	883867	481475

Fuente: MINAGRICULTURA - OPISA - Unidad Programacion Agricola
 Division Frutales y Hortalizas

COSTUNAL 05



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

T R I G O
COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE A 1988

A. COSTOS DIRECTOS	\$/Hectárea
1. PREPARACION DEL TERRENO	
- Arada (1)	7.300
- Rastrillada (2)	6.400
- Subtotal preparación del terreno	13.700
2. SIEMBRA	
- Semilla (130 Kg.)	20.800
- Siembra y tapada	4.500
- Subtotal siembra	25.300
3. CONTROL MALEZAS	
- Esterón 47 (2 lts.)	1.600
- Aplicación (1 jornal)	1.100
- Subtotal control malezas	2.700
4. FERTILIZACION	
- Urea 46% (50 Kg.)	2.100
- 13-26-6 (200 Kg.)	15.300
- Aplicación (1 jornal)	1.100
- Subtotal fertilización	18.500
5. CONTROL PLAGAS	
- Roxión (1.0 Lts.)	1.600
- Tilt 250 EC (0.5 Lts.)	7.700
- Aplicación (2 jornales)	2.200
- Subtotal control plagas	11.500



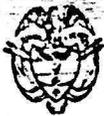
REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

6.	RECOLECCION	
	- Recolección y trilla (19 jornales)	20.900
	- Transporte interno	1.800
	- Transporte externo	3.600
	- Empaques (29)	2.600
	- Subtotal recolección	28.900
7.	ASISTENCIA TECNICA	1.800
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	102.400
B.	COSTOS INDIRECTOS	
	- Arrendamiento	12.500
	- Intereses	12.200
	- Administración (5% de C.D.)	5.100
	- Imprevistos (5% de C.D.)	5.100
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	34.900
	COSTO TOTAL	137.300
	COSTOS FINANCIABLES	85.700

División de Alimentos

FBB/FAA/cma.

Mayo 25 de 1988



S O R G O
COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A.	COSTOS DIRECTOS	\$/Hectárea
1.	PREPARACION DEL TERRENO	
	- Arada (1)	7.300
	- Rastrillada (3)	8.400
	- Subtotal preparación del terreno	15.700
2.	SIEMBRA	
	- Semilla (20 Kg.)	10.400
	- Labor	2.800
	- Subtotal siembra	13.200
3.	CONTROL MALEZAS	
	- Atrazina 80 (2.5 Kg.)	3.200
	- Aplicación (1 vuelo)	2.200
	- Subtotal control malezas	5.400
4.	FERTILIZACION	
	- Urea 46% (150 Kg.)	9.400
	- DAP 18-46 - 0 (50 Kg.)	4.600
	- KCL 0-0-60 (50 Kg.)	2.700
	- Aplicación (2 vuelos)	4.400
	- Subtotal fertilización	21.100
5.	CONTROL PLAGAS Y ENFERMEDADES	
	- Lorsban 4E (2.0 Lt.)	5.300
	- Dithane M-45 (2.0 Kg.)	1.700
	- Aplicación (2 vuelos)	5.000
	- Subtotal control plagas	12.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

6.	RECOLECCION	
	- Labor \$210 bulto	11.800
	- Transporte interno*	3.300
	- Transporte externo*	6.300
	- Empaques (50)	4.500
	- Subtotal recolección	25.900
7.	ASISTENCIA TECNICA	2.500
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	95.800
B.	COSTOS INDIRECTOS	
	- Arrendamiento	20.000
	- Intereses	7.900
	- Administración (5%)	4.600
	- Imprevistos (5%)	4.600
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	37.100
	COSTO TOTAL	132.900
	COSTOS FINANCIABLES	77.800

* Incluye manipuleo

División de Alimentos
FBB/JCO/cma.
25-V-88



MAIZ TECNIFICADO
COSTO DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A.	COSTOS DIRECTOS	\$/Hectárea
1.	PREPARACION DEL TERRENO	
	- Arada (1)	7.300
	- Rastrillada (3)	8.400
	- Subtotal preparación del terreno	15.700
2.	SIEMBRA	
	- Semilla (20 Kg.)	6.000
	- Labor	3.400
	- Raleo (2 jornales)	2.400
	- Subtotal siembra	11.800
3.	CONTROL MALEZAS	
	-Atrazina 80 (2.5 Kg.)	3.300
	- Parqueo (1 jornal)	1.100
	- Aplicación (1 vuelo)	2.100
	- Desyerba (7 jornales)	7.700
	- Subtotal control de malezas	14.200
4.	FERTILIZACION	
	- Urea 46% (100 Kg.)	6.300
	- 15-15-15 (75 Kg.)	5.100
	- Aplicación (3 jornales)	3.300
	- Subtotal fertilización	14.700
5.	CONTROL PLAGAS	
	INSECTICIDAS	
	- Lorsban 4E (2 lt.)	5.200
	- Aplicación (2 vuelos)	4.000
	- Subtotal control plagas	9.200



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

6. RECOLECCIÓN

- Labor (13 jornales)	14.300
- Desgrane y empacada (6 jornales)	6.600
- Transporte interno*	2.600
- Transporte externo*	5.700
- Empaques (42)	3.800
- Subtotal recolección	33.000

7. ASISTENCIA TÉCNICA 2.500

TOTAL COSTOS DIRECTOS 101.100

B. COSTOS INDIRECTOS

- Arrendamiento	19.000
- Intereses	8.600
- Administración (5% de C.D.)	5.100
- Imprevistos (5% de C.D.)	5.100

TOTAL COSTOS INDIRECTOS 37.800

COSTO TOTAL 138.900

COSTOS FINANCIABLES 76.700

* Incluye manipuleo

División de Alimentos
FBB/FAA/cma.
Mayo 25/88



MAIZ TRADICIONAL
COSTO DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A.	COSTOS DIRECTOS	\$/Hectárea
1.	PREPARACION DEL TERRENO	
	- Labor (14 jornales)	15.400
	- Subtotal preparación del terreno	15.400
2.	SIEMBRA	
	- Semilla (15 Kg.)	4.500
	- Labor (4 jornales)	4.400
	- Raleo (2 jornales)	2.200
	- Subtotal siembra	11.100
3.	CONTROL MALEZAS	
	- Gesaprin 500 FW (1.2 Lt.)	1.600
	- Aplicación (2 jornales)	2.200
	- Desyerba (12 jornales)	13.200
	- Subtotal Control de Malezas	17.000
4.	FERTILIZACION	
	- Urea 46% (75 Kg.)	4.700
	- 14-14-14 (50 Kg.)	3.200
	- Aplicación (2 jornales)	2.200
	- Subtotal Fertilizantes	10.100
5.	CONTROL PLAGAS	
	INSECTICIDAS	
	- Lorsban 4E (1.5 Lt.)	3.900
	- Aplicación (3 jornales)	3.300
	- Subtotal Control Plagas	7.200



6. RECOLECCION

- Labor (5 jornales)	5.500
- Desgrane (2 jornales)	2.200
- Transporte interno*	1.200
- Transporte externo*	2.700
- Empaques (20)	1.800
- Subtotal recolección	13.400

TOTAL COSTOS DIRECTOS 74.200

B. COSTOS INDIRECTOS

- Arrendamientos	7.800
- Intereses /1	6.000
- Imprevistos (5% de C.D.)	3.700

TOTAL COSTOS INDIRECTOS 17.500

COSTO TOTAL 91.700

COSTOS FINANCIABLES 66.800

* Incluye manipuleo

1/ Financiación para pequeños productores

División de Alimentos
FBB/cma.

Mayo 25/88



FRIJOL ARBUSTIVO TECNIFICADO
COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A.	COSTOS DIRECTOS	\$/HECTAREA
1.	PREPARACION DEL TERRENO	
	- Arada	7.500
	- Rastrillada	6.800
	- Subtotal preparación terreno	14.300
2.	SIEMBRA	
	- Semilla (60 kgr.)	25.500
	- Labor 8 jornales	8.800
	- Subtotal siembra	34.300
3.	CONTROL DE MALEZAS	
	- Control pre-emergente:	
	- Treflán (2 litros)	3.500
	- Aplicación herbicidas (2 jornales)	2.200
	- Deshierba y cultivada (10 jornales)	11.000
	- Subtotal control de malezas	16.700
4.	FERTILIZACION	
	- Compuesto grado 10-30-10 (200 kilos)	15.900
	- Calfos (500 kilos)	7.400
	- Aplicación fertilizantes y correctivos (2 jornales)	2.200
	- Subtotal fertilización	25.500
5.	CONTROL DE PLAGAS	
	INSECTICIDAS	
	- Roxión (1 litro)	1.500
	FUNGICIDAS	
	- Dithane M45 (6 kgr.)	4.500



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Benlate (500 grs.)	3.700
- Aplicación (4 jornales)	4.400
- Subtotal control de plagas	14.400
6. RECOLECCION	
- Labor (10 jornales)	11.000
- Desgrane y empaque (6 jornales)	6.600
- Zorreo (2 jornales)	2.200
- Empaques (15 sacos)	1.800
- Cabuya	800
- Transporte externo	1.500
- Subtotal cosecha	23.900
7. ASISTENCIA TECNICA	2.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS	131.100
B. COSTOS INDIRECTOS	
- Arrendamiento	16.000
- Intereses sobre crédito 24% (5 meses)	9.400
- Administración (5% costos directos)	6.300
- Imprevistos 5%(costos directos)	6.300
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	38.000
COSTO TOTAL	169.100
COSTOS FINANCIABLES	116.600

Elaboró: División de Alimentos
FBB/FF
Mayo 25/88



FRIJOL ARBUSTIVO TRADICIONAL
COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A.	COSTOS DIRECTOS	\$/HECTAREA
1.	PREPARACION DEL TERRENO	
	- Arada yunta de bueyes	7.000
	- Rastrillada. Rastra de púas	6.000
	- Subtotal preparación terreno	13.000
2.	SIEMBRA	
	- Semilla (60 kilos)	21.300
	- Labor (6 jornales)	6.600
	Subtotal siembra	27.900
3.	CONTROL DE MALEZAS	
	- Control manual (15 jornales)	16.500
	Subtotal control de malezas	16.500
4.	FERTILIZACION	
	- Compuesto 10-30-10(200 kilos)	14.900
	- Aplicación fertilizantes (1 jornal)	1.100
	- Subtotal fertilización	16.000
5.	CONTROL PLAGAS Y ENFERMEDADES	
	INSECTICIDAS	
	- Roxión un (1 litro)	1.500
	- Aplicación (1 jornal)	1.100
	FLUNGICIDAS:	
	- Dithane M45 (1.5 Kgr.)	1.200
	- Aplicación (1 jornal)	1.100
	- Subtotal control de plagas y enfermedades	4.900



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PLAN AGROPECUARIO NACIONAL
SECTOR DE PRODUCCION DE ALIMENTOS
SEMESTRE 1988

6. RECOLECCION

- Labor (7 jornales)	7.700
- Trilla y empaque (4 jornales)	4.400
- Zorreo (2 jornales)	2.200
- Empaque (10 sacos)	1.200
- Cabuya	800
- Transporte	1.200
- Subtotal recolección	17.500
COSTOS DIRECTOS	95.800

B. COSTOS INDIRECTOS

- Arrendamiento	14.000
- Intereses	9.500
- Imprevistos (5% costos directos)	4.800
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	28.300
COSTO TOTAL	124.100
COSTOS FINANCIABLES	87.800

Elaboró: División de Alimentos
FBB/FF
Mayo 25/88



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

PAPA TECNIFICADA
COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A. COSTOS DIRECTOS	\$/HECTAREA
1. PREPARACION DEL TERRENO	
- Arada	5.700
- Rastrillada	2.800
- Rotavator	5.700
- Surcada	2.800
- Subtotal preparación del terreno	17.000
2. SIEMBRA	
- Semilla (1.200 kilos)	69.600
- Labor (6 jornales)	6.600
- Tapada (5 jornales)	5.500
- Subtotal siembra	81.700
3. CONTROL DE MALEZAS	
- Aporques (25 jornales)	27.500
- Deshierba (18 jornales)	19.800
- Subtotal control de malezas	47.300
4. FERTILIZACION	
- Grado 10-30-10 (1.200 kilos)	94.800
- Correctivo acidez (200 kilos)	3.200
- Aplicación fertilizante (4 jornales)	4.400
- Aplicación correctivo (1 jornal)	1.100
5. CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	
INSECTICIDAS	
- Monitor (1 lt.)	2.900
- Decis 25% CE (0.8 lt.)	5.100
- Lorsban 4E (1.5 lt.)	4.000
- Lannate (0.5 lt.)	1.000
- Furadan 3G (25 kg.)	15.900



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Metavin (0.3 Kgr.)	2.600
- Aplicación Insecticidas (8 Jornales)	8.800
FUNGICIDAS	
- Dithane M45 (10 Kg.)	8.500
- Ridomil MZ 58 (2 Kg.)	6.800
- Aplicación fungicidas (4 jornales)	4.400
- Subtotal control de plagas y enfermedades	60.000
6. RECOLECCION	
- Corte de rama (2 jornales)	2.200
- Labor de cosecha (25 jornales)	27.500
- Clasificación (5 jornales)	5.500
- Empaques (256 sacos)	35.800
- Empaque y pesada (5 jornales)	5.500
- Zorreo (contrato)	9.400
- Cabuya (Rollos 2)	1.600
- Subtotal recolección	87.500
7. ASISTENCIA TECNICA	2.100
TOTAL COSTOS DIRECTOS	399.100
B. COSTOS INDIRECTOS	
- Arrendamiento	18.000
- Intereses crédito	21.000
- Administración e Imprevistos (10% de C.D.)	39.900
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	78.900
COSTO TOTAL	478.000
COSTOS FINANCIABLES	332.600

Elaboró: División de Alimentos
JM/FB
Mayo 25/88



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PAPA TRADICIONAL
COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
SEMESTRE 1988

A.	COSTOS DIRECTOS	\$/Hectárea
1.	PREPARACION TERRENO	
	- Arada (yunta)	8.800
	- Rastrillada (yunta)	4.400
	- Surcada (yunta)	2.200
	Subtotal preparación terreno	15.400
2.	SIEMBRA	
	- Semilla (800 kilos)	46.400
	- Labor (6 jornales)	6.600
	- Tapada (5 jornales)	5.500
	Subtotal siembra	58.500
3.	CONTROL MALEZAS	
	- Deshierba y aporque (35 jornales)	38.500
	Subtotal control malezas	38.500
4.	FERTILIZACION	
	- Grado 13-26-6 (800 kilos)	61.600
	- Aplicación fertilizantes (6 jornales)	6.600
	- Correctivo acidez (200 kilos)	3.200
	- Aplicación correctivo (1 jornal)	1.100
	Subtotal fertilización	72.500
5.	CONTROL PLAGAS Y ENFERMEDADES	
	INSECTICIDAS	
	- Furadan (35 kilos)	15.900
	- Monitor (1 lt.)	2.900



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Decis (0.8 Lt.)	5.100
- Lorsban (1.5 Lt.)	4.000
- Aplicación insecticidas (7 jornales)	7.700

FUNGICIDAS:

- Dithame M-45 (10 kilos)	8.500
- Ridomil MZ 58 (2 kgr.)	6.800
- Aplicación fungicidas (3 jornales)	3.300
Subtotal control plagas y enfermedades	54.200

6. RECOLECCION

- Corte de rama (2 jornales)	2.200
- Recolección y clasificación (25 jornales)	27.500
- Empaques (192 costales)	26.900
- Cabuya (2 rollos)	1.600
- Zorreo (contrato)	7.000
Subtotal recolección	65.200

TOTAL COSTOS DIRECTOS 304.300

B. COSTOS INDIRECTOS

- Arrendamiento	18.000
- Intereses crédito	17.800
- Imprevistos (5% de C.D)	15.200

TOTAL COSTOS INDIRECTOS 51.000

COSTO TOTAL 355.300

COSTOS FINANCIABLES 256.900

Elaboró División de Alimentos

FB/JM

Mayo 25/68

UNIDAD DE ELABORACION E INFORMACION TECNICA
MODELOS "FINCAS TIPO" A NIVEL PAIS

GANADERIA DE LECHE
Año 1986

CARACTERISTICAS DE LA FINCA TIPO	ANTIOQUIA		BOYACA		CAUCA	CUNDINAMARCA		NARIÑO		PUTUMAYO (Valle de Sibundo)		VALLE	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2
ACTUAL DE LA TIERRA													
Superficie de la finca (has)	40	36	12	12	70	30	20	14	17	25	30	40	20
Áreas en pastos (has)	35	35	10	10	70	20	18	13	15	22	28	30	18
Número de potreros	7	18	4	8	4	6	9	4	8	6	9	8	13
Pastos mejorados %	50	100	15	70	14	10	78	15	70	-	64	30	100
Pastos naturales %	50	-	85	30	86	90	22	85	30	100	36	70	-
Disponibilidad de aguas	Ríos, quebradas	Bebederos artificiales	Quebradas, nacimientos, represas	Quebradas, nacimientos, represas, acueductos	Ríos, quebradas	Lagunas, quebradas	Poso profundo, canal riego	Ríos, lagunas	Poso, río lagunas	Ríos, quebradas	Acueducto	Nacimiento, quebradas	Poso, tanques canales
INVENTARIO GANADERO													
Vacas adultas	27	50	12	15	55	20	25	12	20	20	42	20	45
Vacas hembras	8	20	4	6	15	9	15	5	8	5	14	6	12
Vacas machos	-	-	4	-	15	9	-	2	-	5	-	11	-
Novillas de levante	7	19	3	5	14	5	10	3	6	3	10	4	35
Novillas de vientre	7	19	3	5	25	4	10	2	6	4	6	8	32
Reproductores	1	I.A.	1	I.A.	3	1	I.A.	1	I.A.	1	I.A.	1	3
Otros	50	108	27	31	127	48	60	25	40	38	72	50	127
Otros (equinos, etc.)	2	-	1	1	1	-	-	-	-	-	1	2	2
INDICADORES TECNICOS													
Porcentaje de natalidad	60	80	70	80	56	70	80	60	80	55	70	65	75
Porcentaje mortalidad jóvenes	6	4	5	5	8	10	5	10	5	10	5	4	2
Porcentaje mortalidad adultos	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1
Porcentaje natalidad total	3.5	1.8	3.7	3.2	3.5	5.6	2.7	4.2	2.6	5.3	4.4	2.7	3.1
Porcentaje de extracción	30	36	26	32	22	29	18	20	32	24	32	32	23
Raza predominante	Holstein	Holstein	Holstein	Holstein	Holstein	Holstein	Holstein	Mestizo	Holstein	Mestizo	Holstein	Normando	Pardo Suizo, Rc. st.
Vacas en ordeño (No. y %)	16(60%)	40(80%)	8(67%)	12(80%)	30(55%)	14(70%)	20(80%)	7(60%)	16(80%)	11(55%)	29(70%)	17(85%)	31(69%)
Período de lactancia (días)	250	290	240	300	280	240	300	250	300	240	280	240	305
Producción promedio vaca/día (lts.)	8	17	6	11	10	10	18	8	11	6	9	6	15
Producción total leche/año (lts.)	46.720	248.200	17.520	48.180	109.500	51.100	131.400	20.440	64.240	24.090	95.265	37.230	169.725
Producción total leche/año (lts.)	1.335	7.091	1.752	4.818	1.564	2.555	7.300	1.572	4.283	1.095	3.402	886	9.429
Vacas vendidas de 0-1 año	8	20	4	6	15	9	5	2	8	5	14	11	12
Precio promedio venta terneros (\$)	2.300	2.300	5.000	5.000	30.000	5.000	5.000	20.000	4.000	20.000	3.000	30.000	5.000
Número vacas de desecho vendidas	7	19	3	4	13	5	6	3	5	4	9	5	17
Precio promedio venta vacas desecho (\$)	62.857	82.105	60.000	60.000	75.000	60.000	80.000	50.000	60.000	48.000	50.000	80.000	90.000
Precio promedio venta al productor (\$)	47	47	38	38	35	35	38	36	36	31	31	45	45
Precio de la producción leche/año (\$)	2'195.840	11'665.400	665.760	1'830.840	3'832.500	1'788.500	4'993.200	735.840	2'312.640	746.790	2'953.215	1'675.350	7'637.625
Valor total venta animales (\$)	458.400	1'605.995	200.000	270.000	1'425.000	345.000	505.000	190.000	332.000	292.000	492.000	730.000	1'590.000
Costo de S.O./ha/año	1.2	2.5	1.9	2.5	1.4	1.5	2.5	1.4	2.1	1.3	2.0	1.1	6.4*
INFRAESTRUCTURA FISICA													
Carreteras	-	1	-	1	1	-	1	1	1	-	1	1	1
Breter	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1
Baldíos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baldíos fijos	7	9	3	-	4	6	-	2	-	-	4	8	13
Baldíos fijos	-	9	3	-	-	6	-	4	-	-	7	5	13
Baldíos móviles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Baldíos móviles	1	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	1
Baldíos móviles	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Baldíos móviles	No	No	No	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
Baldíos móviles	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Baldíos móviles	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Baldíos móviles	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Baldíos móviles	No	1	No	Si	No	No	Si	No	No	No	No	No	Si
MANTENIMIENTO Y EQUIPO													
Arado	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Rastrillo	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Tractor	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Sistema de riego	-	-	-	Si	-	-	Si	-	-	-	-	-	Si
Tractor	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	1
Equipo de inseminación	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	-	1
Equipo de ordeño	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	-	1
Redes eléctricas	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	1	1
Redes eléctricas	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	-	2
Redes eléctricas	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Redes eléctricas	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	4
Redes eléctricas	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	4
Redes eléctricas	-	2	-	2	-	-	2	-	2	-	-	-	-
Redes eléctricas	-	1	-	2	-	-	2	-	2	-	-	-	1
Redes eléctricas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redes eléctricas	Varias	Varias	Algunos	Varias	Algunos	Algunos	Varias	Algunos	Varias	Algunos	Varias	Algunos	Varias
Redes eléctricas	Algunos	Algunos	Algunos	Algunos	Algunos	Algunos	Algunos	Algunos	Varios	Algunos	Varios	Algunos	Varios
Redes eléctricas	Varios	Varios	Algunos	Algunos	Algunos	Algunos	Varios	Algunos	Varios	Algunos	Varios	Algunos	Varios

* Inseminación Artificial
 * Susten 5 hectáreas con pasto de corte

UNIDAD DE PLANEACION E INVESTIGACION SECTORIAL

COSTOS DE PRODUCCION POR FINCA TIPO

TIPO DE EXPLOTACION : GANADERIA DE LECHE

DEPARTAMENTO : BOYACA

AÑO: 1986

DETALLE	MODELO 1				Participac. %
	Unidades	No. Unidades	Vr. unitario	Vr. total año	
<u>Praderas</u>					
1.1 Siembra past.mejor.	Hectáreas	2	36.57 4/3	23.383	
1.2 Sosten. praderas					
- Mejoradas	Hectáreas	2	17.124	34.248	
- Naturales					
1.3 Riego					
Sub - Total				58.631	9.20
<u>Cercas</u>					
2.1 Reparac.-Mantenim.					
- Cerca eléctrica					
- Cerca alampúas	Kilometros	1.5	192.650/5	57.795	
Sub - Total				57.795	9.07
<u>Cría de Terneras</u>					
<u>Medicinas</u>					
3.1 Vacunas	Cabezas	27	189	5.103	
3.2 Vermífugos	Cabezas	27	186	5.022	
3.3 Baños	Cabezas	27	90	2.430	
3.4 Drogas	Cabezas	27	448	12.096	
Sub - Total				24.651	3.87
<u>Reproducción</u>					
4.1 Inseminac.artificial					
4.2 Reserva reproductores	Cabezas	1	100.000/4	25.000	
Sub - Total				25.000	3.92
<u>Mantenimiento Equinos</u>					
5.1 Vermífugos-drogas	Cabezas	1	186	186	
5.2 RESERVA equinos	Cabezas	1	30.000/5	6.000	
Sub - Total				6.186	0.97
<u>Alimentación</u>					
6.1	Kilogramos	438	55	24.090	3.78
<u>Instalaciones</u>					
7.1 Corrales		1	100.000/5	20.000	
7.2 Establos					
7.3 Saladeros		3	20.000/5	12.000	
7.4 Otros Bebederos		3	20.000/5	12.000	
Sub - total				44.000	6.91
<u>Mano de Obra y Equipos</u>	Varios			13.840	2.17
<u>Mano de Obra</u>	Trabajadores	1	267.000	267.000	
8.1 Personal permanente	Jornales	74	650	48.100	
8.2 Personal ocasional	Visitas	2	5.000	10.000	
8.3 Servicios profesionales					
Sub - total				325.100	51.02
<u>Impuestos</u>					
9.1 Impuestos (%) 10				579.293	90.91
				57.929	9.09
TOTALES				637.222	100.00

Costo por animal: 23.601

Costo por U.G.G : 33.538

UNIDAD DE PLANEACION E INVESTIGACION SECTORIAL

COSTOS DE PRODUCCION POR FIECA TIPO

TIPO DE EXPLOTACION GANADERIA DE LECHE

DEPARTAMENTO: BOYACA AÑO: 1986

DESCRIPCIÓN	MODELO 2				
	Unidades	No.Unidades	Vr.Unitario	Vr.total año	Participación %
Praderas	Hectáreas				
1 Siembra past.mejor.	Hectáreas	3	36.574/3	36.574	
2 Sosten.praderas					
- Mejoradas	Hectáreas	7	17.124	119.868	
- Naturales					
3 Riego					
Sub - Total				156.442	15.41
Cercas					
1 Reparac.-Mantenim.					
- Cerca eléctrica	Kilometros	1.0	67.200/5	13.440	
- Cerca alampúas	Kilometros	1.5	192.650/5	57.795	
Sub - Total				71.235	7.01
Cría de Terneras	Cabezas	6	20.520	123.120	12.13
Medicinas					
1 Vacunas	Cabezas	31	233	7.223	
2 Vermífugos	Cabezas	31	229	7.099	
3 Baños	Cabezas	31	111	3.441	
4 Drogas	Cabezas	31	551	17.081	
Sub - Total				34.844	3.43
Reproducción					
1 Inseminac.artificial	Servicios	30	1.900	57.000	5.61
2 Reserva reproductores					
Sub - Total					
Desparasitación Equinos					
1 Vermífugos-drogas	Cabezas	1	186	186	
2 Reserva equinos	Cabezas	1	30.000/5	6.000	
Sub - Total				6.186	0.61
Alimentación	Kilogramos	602	55	33.110	3.26
Instalaciones					
1 Corrales					
2 Establos		1	150.000/5	30.000	
3 Saladeros		4	20.000/5	16.000	
4 Otros Pebederos		4	20.000/5	16.000	
Sub - Total				62.000	6.11
Instrumentos y Equipos	Varios			17.023	1.68
Mantenimiento de Obra					
1 Personal permanente	Trabajador	1	267.000	267.000	
2 Personal ocasional	Jornales	100	650	65.000	
3 Servicios profesional	Visitas	6	5.000	30.000	
Sub - Total				362.000	35.66
Alquileres				922.960	90.91
Revistos (*) 10				92.296	9.09
TOTALES				1'015.256	100.00

* por animal : 32.750
 * por U.G.G. : 40.610
 * por Há. : 101.526
 * por Litro: 21.07

COSTOS DE PRODUCCION POR FINCA TIPO

TIPO DE EXPLOTACION : GANADERIA DE CRIA CON ORDENO

DEPARTAMENTO : ANTIOQUIA

AÑO: 1986

DETALLE	M O D E L O 1				Participac. %	
	Unidades	No. Unidades	Vr. unitario	Vr. total año		
Praderas						
1.1 Siembra past.mejor.	Hectáreas	37	21.750/10	80.475		
1.2 Soaten. praderas						
- Mejoradas	Hectáreas	37	5.500	203.500		
- Naturales	Hectáreas	148	3.500	518.000		
1.3 Riego						
Sub - Total				801.975	29.59	
Cercas						
2.1 Reparac.-Mantenim.						
- Cerca eléctrica	Kilometros	11	130.300/10	143.330		
- Cerca alampúas						
Sub - Total				143.330	5.29	
Crianza de Terneras						
Sanidad						
4.1 Vacunas	Cabezas	221	117	25.857		
4.2 Vermífugos	Cabezas	221	60	13.260		
4.3 Baños	Cabezas	221	264	58.344		
4.4 Drogas	Cabezas	221	147	32.487		
Sub - Total				129.948	4.80	
Reproducción						
5.1 Inseminac.artificial						
5.2 Reserva reproductores	Cabezas	4	150.000/4	150.000		
Sub - Total				150.000	5.53	
Sostenimiento Equinos						
6.1 Vermífugos-drogas	Cabezas	6	295	1.770		
6.2 REServa equinos	Cabezas	6	60.000/10	36.000		
Sub - Total				37.770	1.39	
Sal	Kilogramos	2.652	47	124.644	4.60	
Instalaciones						
8.1 Corrales		1	220.000/10	22.000		
8.2 Establos		1	200.000/10	20.000		
8.3 Saladeros		8	12.000/10	9.600		
8.4 Otros				30.000		
Sub- total				81.600	3.01	
Herramientas y Equipos						
				161.000/5	32.200	1.19
Mando de Obra						
9.1 Personal permanente	Trabajadores	3	316.800	950.400		
9.2 Personal ocasional						
9.3 Servicios profesionales	Visitas	2	6.000	12.000		
Sub - total				962.400	35.51	
TOTAL				2.463.867	90.91	
previstos (%) 10				246.387	9.09	
COSTOS TOTALES				2.710.254	100.00	

Costo por animal: 12.264

Costo por U.G.G : 15.399

Costo por Ha. : 14.650

COSTOS DE PRODUCCION POR FINCA TIPO

DE EXPLCTACION : GANADERIA DE CRIA PARA CARNE

PLANTAMIENTO : META AÑO: 1.986

DETALLE	MODELO 1				
	Unidades	No. Unidades	Vr. unitario	Vr. total año	Participac. %
Praderas					
1.1 Siembra past. mejor.					
1.2 Sostén. praderas	Hectáreas	10	2.525	25.250	
- Mejoradas					
- Naturales					
2 Riego				25.250	1.84
- Total					
ceras					
1.1 Reparac.-Mantenim.	Kilometros	20	225.000/9	500.000	36.51
- Cerca eléctrica				500.000	
- Cerca alampúas					
- Total					
anza de Terneras					
unidad					
1.1 Vacunas	Cabezas	44	30	1.320	
1.2 Vermífugos	Cabezas	44	100	4.400	
1.3 Baños	Cabezas	234	67	15.678	
1.4 Drogas	Cabezas	234	102	23.868	
- Total				45.266	3.31
roducción					
1.1 Inseminac. artificial	Cabezas	8	100.000/4	200.000	14.61
1.2 Reserva reproductores				200.000	
- Total					
tenimiento Equinos					
1.1 Vermífugos-drogas	Cabezas	8	609	4.872	
1.2 Reserva equinos	Cabezas	8	40.000/8	40.000	
- Total				44.872	3.28
	Kilogramos	2.000	26	52.000	3.80
instalaciones					
1.1 Corrales		1	150.000/4	37.500	
1.2 Establos		1	30.000/5	6.000	
1.3 Saladeros				23.300	
1.4 Otros				66.800	4.88
- total				17.815	1.30
cientas y Equipos					
de Obra					
1.1 Personal permanente	Trabajador	1	280.800	280.800	
1.2 Personal ocasional	Jornales	30	400	12.000	
1.3 Servicios profesionales				292.800	21.38
- total				1'244.803	90.91
AL				124.480	9.09
1.1 Previsitos (%) 10					
STOS TOTALES				1'369.283	100.00

Costo por animal: 5.852

Costo por U.G.G : 7.207

Costo por Ha : 1.521

COSTOS DE PRODUCCION POR FINCA TIPO

EXPLOTACION GANADERIA DE CRIA PARA CARNE

FINCA: M E T A AÑO: 1.986

CATEGORÍA	MODELO 2				
	Unidades	No.Unidades	Vr.Unitario	Vr.total año	Participación %
Terrenos					
- Tierra past.mejor.	Hectáreas	38	36.600/5	278.160	
- Sosten.praderas					
- Mejoradas	Hectáreas	150	5.000	750.000	
- Naturales					
- Total				1'028.160	28.93
Reparac.-Mantenim.					
- Cerca eléctrica					
- Cerca alampúas	Kilometros	12	230.000/8	345.000	
- Total				345.000	9.71
Mano de Ferreras					
Vacunación					
- Vacunas	Cabezas	453	111	50.293	
- Vermífugos	Cabezas	453	307	139.071	
- Drogas	Cabezas	453	35	15.855	
- Total				258.663	7.28
Selección					
- Inseminac.artificial					
- Reserva reproductores	Cabezas	5	100.000/4	125.000	
- Total				125.000	3.52
Mantenimiento Equinos					
- Vermífugos-drogas	Cabezas	6	1.303	7.818	
- Reserva equinos	Cabezas	6	40.000/8	30.000	
- Total				37.818	1.06
Alimentación					
- Total	Kilogramos	4.391	47.8	209.890	5.90
Construcciones					
- Corrales		1	800.000/6	133.333	
- Abalos		1	1'500.000/20	75.000	
- Madereros		15	30.000/8	56.250	
- Otros				130.340	
- Total				394.923	11.11
Instrumentos y Equipos					
- Total				55.306	1.56
Mano de Obra					
- Personal permanente	Trabajadores	2	281.000	562.000	
- Personal ocasional	Jornales	20	700	14.000	
- Servicios profesional	Visitas	4	15.000	60.000	
- Total				636.000	17.89
Costos (%) 15					
				3'090.760	86.96
				463.614	13.04
TOTALES				3'554.374	100.00

Costo animal : 7.846
 Costo U.G.G. : 10.184
 Costo Há. : 23.696

EVALUACION SOCIAL DEL PLAN DE
DESARROLLO Y REHABILITACION DEL
SISTEMA CARCELARIO

DOCUMENTO DE TRABAJO # 1

Presentado a : CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO
C.I.D. - U.N.

ATT:DRS.CLEMENTE FORERO Y GUSTAVO ACUNA.

Por: SANTIAGO ARAOZ-FRASER Y FRANCISCO EDUARDO ARAOZ VERGARA
Bogotá, Marzo 29 de 1988.

EVALUACION SOCIAL DEL PLAN
DE DESARROLLO Y REHABILITA-
CION DEL SISTEMA CARCELARIO

1-INTRODUCCION.

Por la fuerza de los lamentables hechos de los últimos años y por el aumento de madurez de varias de las audiencias relevantes e influyentes, se está generando un consenso positivo hacia: prioridad nacional de búsqueda de mayor cobertura, racionalidad y eficacia del sistema de la justicia en Colombia.

Esa atracción de la atención, empieza a concentrarse en la búsqueda de mejores diagnósticos, que se traduzcan en formulación de soluciones con argumentos más científicos y menos ideológicos; que finalmente logren un uso más racionalizado de los recursos de todo tipo (presupuestales, humanos, de infraestructura y técnicos) hacia una mayor, mejor y más ágil prestación de la justicia.

En ese contexto dinámico, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional - C.I.D., está adelantando por contrato con el Ministerio de Justicia EL PLAN PARA EL DESARROLLO Y REHABILITACION CARCELARIA. Acertadamente los directivos del C.I.D., consideraron conveniente efectuar una evaluación-aporte externo previo a las conclusiones; al cual obedece este informe.

La evaluación se adelantó por parte de Santiago Araóz-Fraser y Francisco Eduardo Araóz Vergara, partiendo de un enfoque -- global y participante.

Es así, como conocieron y analizaron en forma conjunta y participante los documentos de base y los de avance, para paulativamente aportar criterios, elementos de juicio, hipótesis (explícitas e implícitas) para llegar finalmente al presente documento que solo pretende ser un apoyo: al diagnóstico, a la formulación de alternativas y al manejo cuantificado de las metas y los medios a coordinar como esencia misma del plan a desarrollar.

En ese orden de ideas, se avanzó conjuntamente en la aproximación, para llegar a las conclusiones y recomendaciones finales de éste informe. Que están enmarcadas, dentro de la nueva concepción humanitaria; del uso de los recursos metodológicos del mismo estudio, _____

en especial del perfil del interno y de la búsqueda de la rehabilitación productiva; para deducir de allí los criterios que permitan la cuantificación del plan como coordinación de metas y medios específicos en cuanto infraestructura, el funcionamiento y los propios internos en el corto, mediano y largo plazo.

2-CONTEXTO DEL SISTEMA CARCELARIO.

El tema del manejo carcelario y de los internos, se confunde con la misma historia de la humanidad y ha pasado muy diversas etapas hasta llegar en la post-guerra, a la búsqueda en Europa de una actitud y aproximación mucho más humanitaria, que puede sintetizarse en que el penado "pierde su libertad pero no su dignidad"; esta concepción contrasta con una aproximación que ha imperado en el país heredada con muy escasos cambios desde la colonia, de muy poca cobertura (pues de los delitos cometidos son muy pocos los juzgados y menos los penados, generándose una gran impunidad) revestida de actitudes y sentimientos ambivalentes por parte de la opinión pública.

En este contexto, se presenta una evolución de diversos factores incidentes que deben orientarse hacia aprovechar la conjuntura favorable para un cambio hacia una mayor racionalidad en el uso de recursos que siempre serán escasos pero que bien negociados con el D.N.P. y el Minhacienda podrían aumentarse un poco y sobre todo usarse más racionalmente.

El contexto general del aparato de la justicia en Colombia muestra una superestructura que lo enmarca como "poder" dependiente del ejecutivo (en contradicción con la tesis de la división y autonomía de los tres poderes: ejecutivo, legislativo, y judicial; como operan con éxito en Costa Rica y Venezuela). En su interior, el sistema de la justicia presenta disfunciones e inconsistencias notables que agravan las fallas de funcionamiento.

Es así, como, se presentan exigencias exageradas de la opinión pública que acusa al aparato de generar impunidad, sin colaborar previniendo y denunciando; se encuentran congestiones concentradas, por ineficiencias en las comunicaciones, procesos de juicio y variables demográficas y sociales (el acelerado proceso de urbanización del país); y se observan irrationalidades operativas debidas a las características de la infraestructura y operación del sub-sistema carcelario, tales como cárceles con niveles de hacinamiento muy agudos (La Modelo de Bogotá) y otras casi con más guardas que internos (muchas de las pequeñas poblaciones); y por último a nivel social y humano del interno se - persive un retraso, bajo cobertura, ineficiencia del proceso de

rehabilitación, hasta el punto de contar muy escasos recursos y cumplir así en forma muy deficiente sus metas.

La dinámica de los procesos sociales en Colombia exige concentración de esfuerzos y recursos hacia una mejor operación del aparato de la justicia para que su mayor eficiencia se traduzca en niveles crecientes de credibilidad. Que auto-alimenten el proceso de mejorar la calidad en el servicio y en consecuencia en las condiciones de vida comunitarias, Apoyando consecuentemente grados más evolucionados de conductas civilizadas y de desarrollo socio-económico en avance acelerado.

3-CARCELES Y REHABILITACION.

El sub-sistema carcelario colombiano está compuesto por diversos componentes, los principales son: la infraestructura, lo que internacionalmente se llama el funcionariado y los internos. Ese conjunto y su funcionamiento debe cumplir varios fines entre los cuales se destaca la rehabilitación de los penados. Es decir, como conjunto es dinámico, pero formado por elementos que a lo largo del estudio se han venido analizando pero que consideran a continuación:

3.1-INFRAESTRUCTURA: es el conjunto de elementos que componen la base donde tiene lugar el proceso de castigo social que consiste en la pérdida de la libertad por una falta cometida, y está compuesta por:

3.1.1-FISICA: por las instalaciones, edificios y construcciones en número mayor a 180 en todo el país. A pesar, de que el Fondo Rotatorio del Min-justicia ha avanzado en cuanto al diseño y los procesos. Se encuentran deficiencias heredadas e improvisadas de diversas épocas.

Requiere planear desarrollos futuros, prever el mantenimiento y actuar sobre readecuación a las necesidades crecientes (ubicación semi-rural), unidades de no más de 500 reclusos, redistribución racional en el territorio nacional, construcción económica para el mantenimiento y la operación, y funcionalidad en los espacios para la rehabilitación con zonas adecuadas para la clasificación de los internos, para los servicios, para el trabajo, la capacitación y la recreación.

3.1.2-SERVICIOS: en todo el proceso desde la entrada hasta el apoyo al post-penado se requieren servicios de mejor calidad. Es así, como se deben establecer mejores condiciones en cuanto a: sistemas de observación y calificación para las personas privadas de libertad; servicio de apoyo sanitario; de higiene y de salud; mecanismos dignificantes para las visitas; ofertas de métodos y recursos de rehabilitación; sistemas adecuadas y motivan-

1

1.1.

1.2.

tes (por los salarios y las alternativas de reintegración productiva a la sociedad) de la capacitación, y recreación positiva física e intelectualmente. Todo con miras a prepararlos a la etapa post-cárcel donde deben llegar con buena actitud, algunos ahorros, motivación adecuada al mercado de trabajo y ojalá alguna perspectiva concreta de vinculación laboral.

3.1.3-COMUNICACIONES Y TRANSPORTES: la labor de clasificación previa al ingreso definitivo a un establecimiento carcelario requiere información precisa y confiable que debe garantizársele a los directivos (sistemática, telefax, etc.). Adicionalmente se requiere racionalizar y tecnificar el proceso de transporte: vehículos modernos y adecuados que garanticen seguridad, economía y eficiencia.

3.1.4-OTROS: la operación moderna del sub-sistema carcelario exige otros elementos que deben adquirirse y mantenerse: laboratorios, centros de capacitación y sus instrumentos, dotación para los servicios, elementos recreativos, dotación para la guardia, etc.

3.1.2-FUNCIONARIADO: el recurso humano es factor básico del sub-sistema. Desde sus concepciones básicas hasta la práctica operativa. Este elemento humano debe reactualizarse periódica y permanentemente buscando: desde actitudes de respeto a la dignidad del individuo hasta concepción y práctica empresarial en el manejo de los establecimientos y en la orientación y práctica de rehabilitación. Por eso, parece muy aceptado incluir como se está haciendo internacionalmente, un subdirector con formación en administración de empresas y desde luego guardias con vocación y elementos apropiados para la rehabilitación práctica. En este contexto, el otro factor que debería reestructurarse hacia una operación más económica en el uso racional de los recursos, es la red de relaciones entre centros de decisión componentes del sub-sistema, básicamente Min-justicia, Fondo Rotario, Dirección Nacional de Prisiones, etc. Todo buscando centralización de decisiones, coordinación de esfuerzos y reducción de paralelismos, basándose para ello en mejores líneas de comunicación.

3.1.3-LOS INTERNOS: la base para la clasificación, ingreso, trato, capacitación, rehabilitación, egreso y reincorporación a la sociedad del interno debe ser el perfil socio-cultural y humano resultante de la encuesta realizada para éste Estudio. Ese perfil, además las características, incluye las expectativas y algunas actitudes básicas que deben ser claves para la motivación y rehabilitación efectivas. Es así, como se espera una reintegración² a una sociedad básicamente urbana, con problemas de desempleo altos y

2.

3.

con cierta potencialidad para el nacimiento y vigencia de las micro-empresas.

3.1.4-ELEMENTOS DE FUNCIONAMIENTO: la operación más ágil y eficiente del sub-sistema requiere mejor infraestructura, un funcionamiento más capacitado; y el apoyo a los internos al entender y captar sus necesidades y expectativas (entre otras de mejores ingresos del trabajo en el establecimiento y al salir de él). Pero también, los recursos para darle el mejor uso posible a la infraestructura y los otros factores. Pues, que se lograría, con buenos edificios y pésimos sueldos de los funcionarios y los guardias y muy escasos recursos para alimentación, servicios médicos, capacitación y recreación. Es decir, se requiere elevar el aporte para el funcionamiento sin olvidar la posibilidad complementaria de algún abastecimiento. 4.

4-LA REHABILITACION:

Del análisis interdisciplinario se concluye que el meollo de la rehabilitación contemporánea consiste en la capacitación concomitante hacia una reíneersión gratificante en el aparato productivo que le dé al post-penado resultados adecuados de su actividad humano-profesional. Que a su vez lo capacite para responder a las necesidades individuales y familiares como un miembro activo y responsable de la sociedad. 5.

Dentro del concepto anterior de rehabilitación, se hace necesario reorientar todos los elementos disponibles para que con los recursos a la mano se logren maximizar resultados. En el sentido de rehabilitar el mayor número posible con los mejores niveles de calidad en cuanto a la capacitación y el entrenamiento (al nivel del Sena). En ese sentido, se deben condicionar y reorientar los elementos de la infraestructura, los componentes del funcionariado y las influencias del mundo interior y exterior de los establecimientos del sub-sistema para maximizar los resultados.

Para esos efectos se dispone de una dotación, de una experiencia y de un montaje que no debe desperdiciarse sino reorientarse, con imaginación creadora y sentido práctico. Es así, como en cada caso debe seguir con los siguientes criterios:

4.1-AGROPECUARIO: concentrar esfuerzos donde existe la tierra (Acacias), la infraestructura y la vocación necesarias. Siempre orientándose hacia tecnologías modernas con buen mercadeo.

4.2-INDUSTRIAL: generalizar los ejemplos exitosos de Cali y la zona cafetera donde la cooperación con el sector privado ha sido efectiva para el establecimiento, el interno y las mismas empresas.

4.3-ARTESANIAS: hacer énfasis en diseños y volúmenes orientándolos

hacia mercados masivos nacionales y aún internacionales.

4.4-MICRO-EMPRESAS: se debe perseguir una formación hacia el auto-
empleo, estimulando las capacidades de los micro-empresarios a tra-
vés de orientación básica en administración, contabilidad, producción,
ventas y mercadeo en áreas con potencial.

5-EL PLAN

5.1-CONCEPTOS:

Un plan es una relación coordinada entre metas a lograr y medios
disponibles. En ese orden de ideas se deben precisar y en lo posible
cuantificar los objetivos y los propósitos a alcanzar. La base de la
cuantificación es la desagregación de los componentes para luego inte-
grar las cifras en indicadores e índices que multiplicados por las
cantidades de cada rubro globalicen el plan desde sus dos ángulos.

5.2-ETAPAS Y CONTENIDO: todo proceso de planificación se hace en tres
etapas:

5.2.1-A CORTO PLAZO: 1 año.

5.2.2-A MEDIANO PLAZO: 5 años.

5.2.3-A LARGO PLAZO: 15 y más años.

En esos horizontes se debe proyectar las metas y los medios para los
rubros componentes de mayor significación en el plan, así:

5.3.4-INFRAESTRUTURA:

-FISICA

-DE APOYO

-TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.

5.3.5-FUNCIONARIADO:

-MIN-JUSTICIA

-DIRECTIVOS

-GUARDIAS.

5.3.6-INTERNOS:

-MOTIVACION

-CAPACITACION

-PREPARACION.

5.3-INDICADORES E INDICES DE CUANTIFICACION:

Se trata de lograr una cuantificación realista y técnicamente deter-
minada mediante conformación de índices e indicadores que multiplica-
dos por las cantidades (de las metas y de los medios) establezcan la
necesaria cuantificación del plan.

A continuación se citarán los ejemplos más relevantes:

5.3.1-INFRAESTRUTURA:

-FISICA: costo de construcción del metro² en el año.

-CAPACITACION: número de cursos multiplicados por su costo (se-
gún el convenio con el Sena) y el número de internos cubiertos, así:

20 por ciento a corto plazo, 50 por ciento a mediano plazo y 80 por ciento a largo plazo.

-SALUD: costo promedio de los servicios de salud por interno (de acuerdo a los niveles del I.S.S.), por el número a cubrir en el corto, mediano y largo plazo.

-RECREACION: costo incremental por interno por el número que se pretende cubrir a corto, mediano y largo plazo.

6-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1-La oportunidad es casi única para readaptar y modernizar el sub-sistema carcelario en una concepción contemporánea y dinámica.

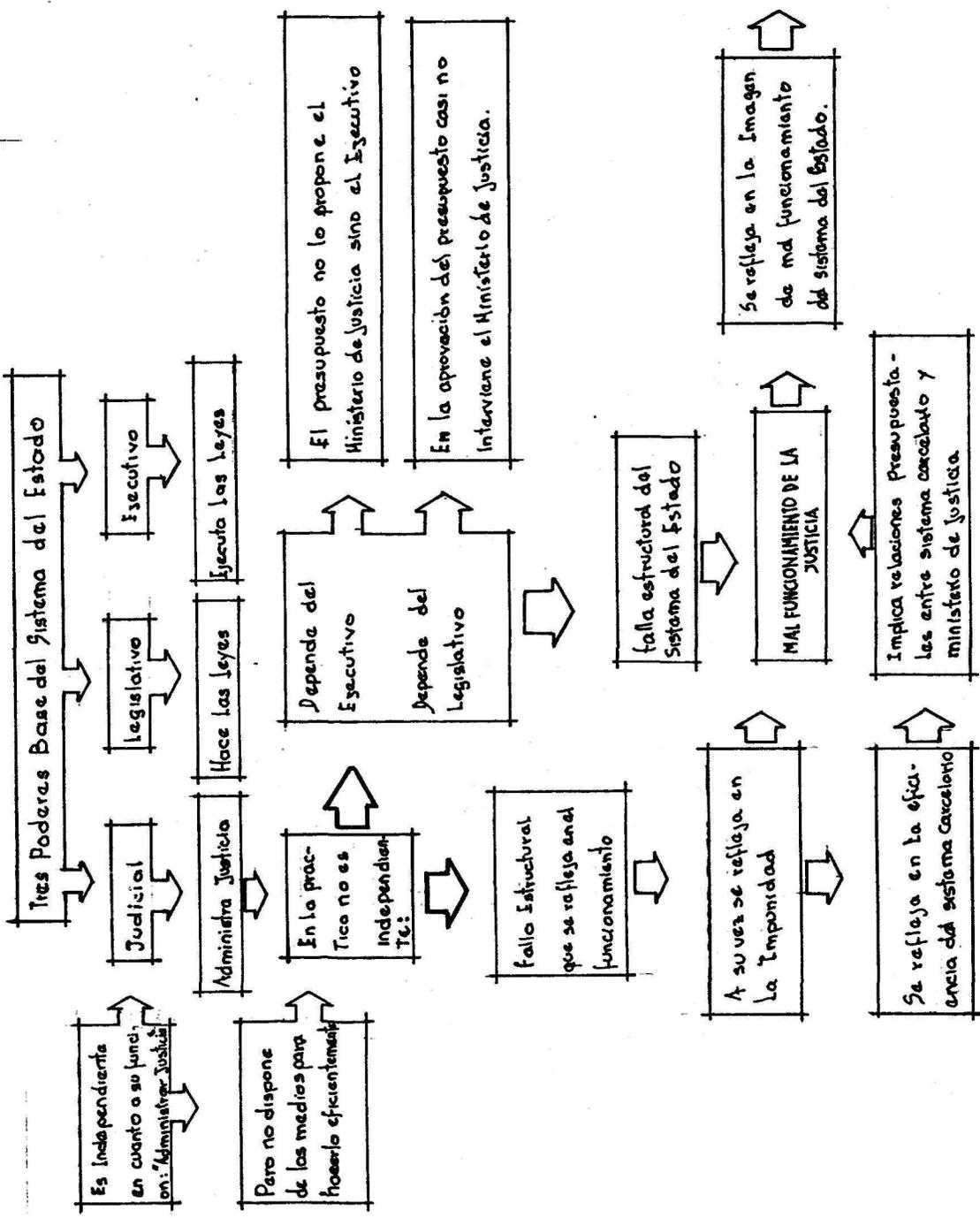
6.2-La modernización debe hacerse dentro de un contexto más adecuado y eficiente del aparato de la justicia y debe implicar la infraestructura, el funcionariado, el interno y otros elementos influyentes.

6.3-El plan como coordinación de metas y medios debe ser realista escalonado y cuantificado a través de: índices e indicadores como se ejemplarizan en el documento.

NOTA FINAL: se anexa una serie de gráficos explicativos y complementarios.

CONTEXTO GENERAL

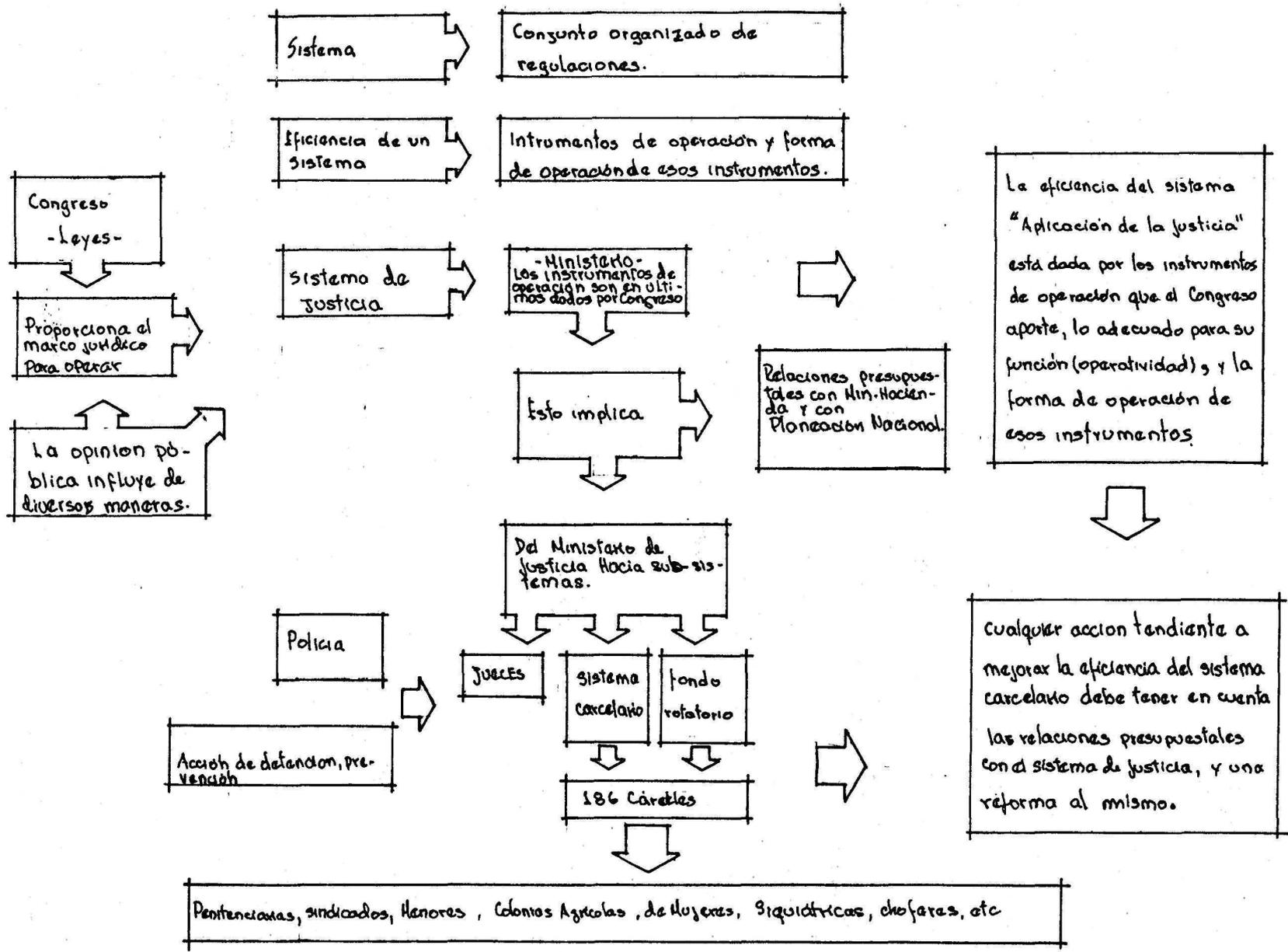
Cuadro Nº 1



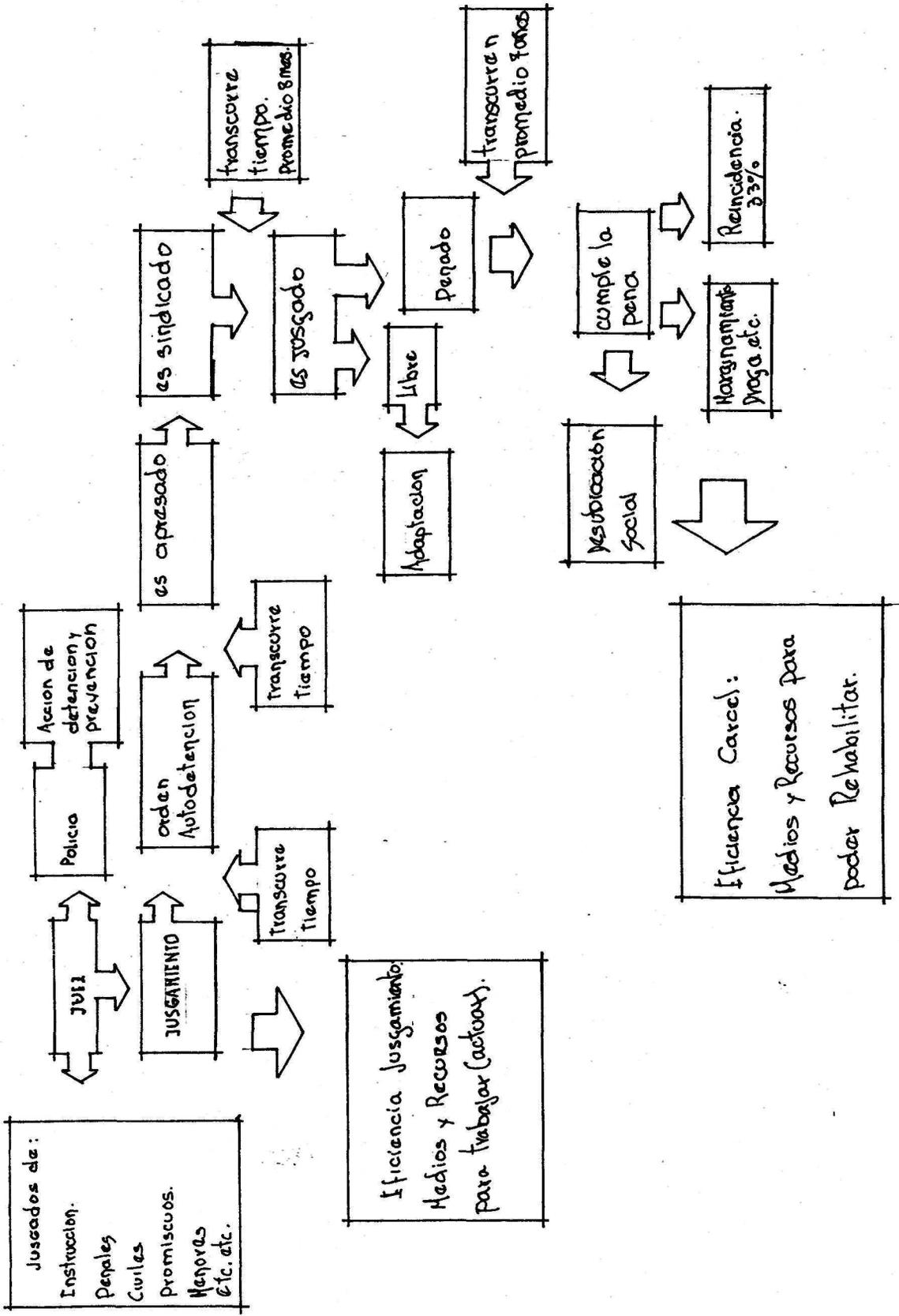
La "operatividad" del sistema carcelario implica "operatividad" en el sistema de Aplicación de la Justicia que incide en la imagen del funcionamiento del sistema del Estado en general.

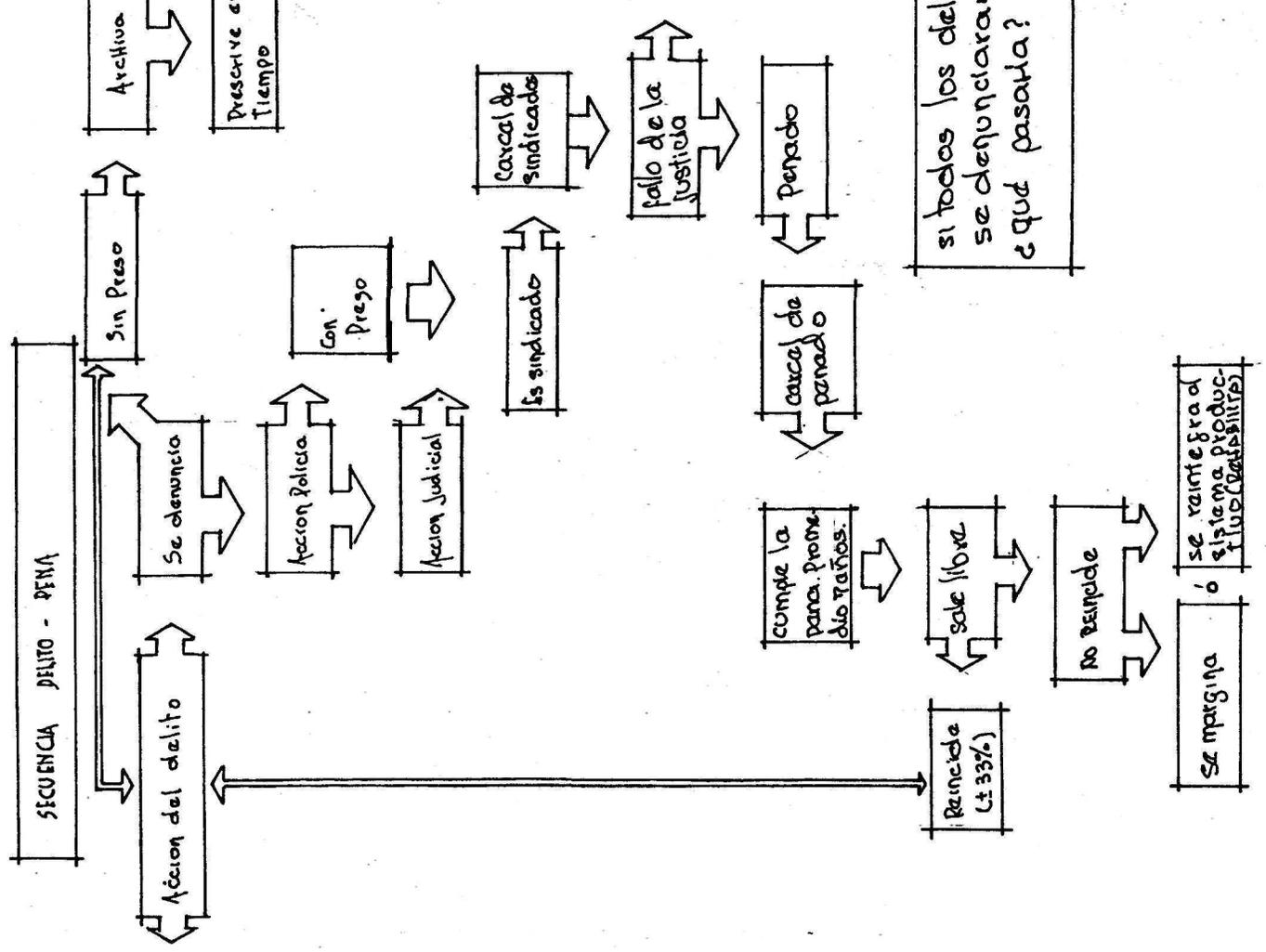
CONTEXTO PARTICULAR

cuadro N°2



FORMA DE OPERACION





No se denuncia

razonablemente no hay delito

No hay arresto
No hay juicio
No hay carcel

No hay permanencia en el sistema carcelario

Responsabilidad comun

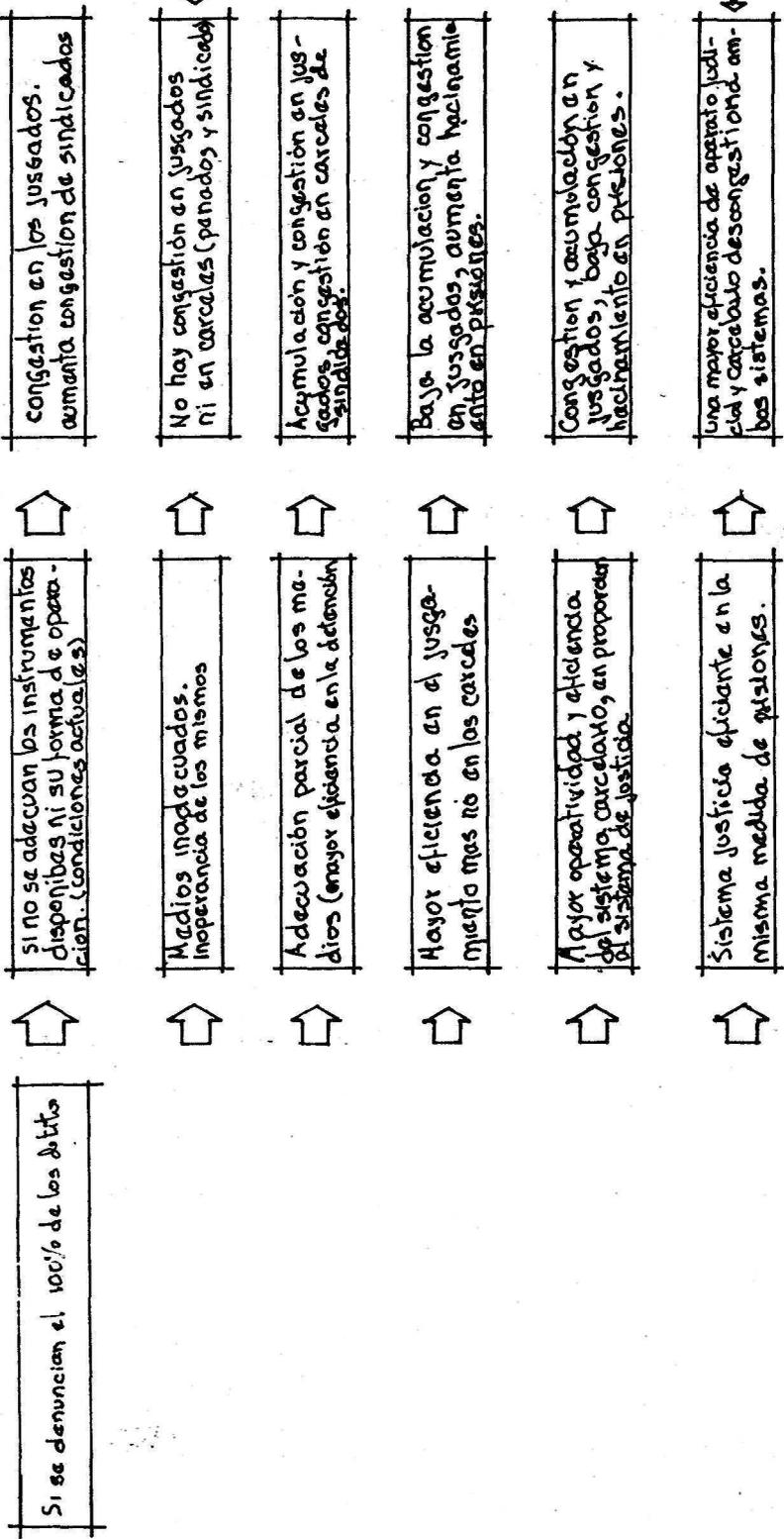
costo social muy alto:

- Justicia por propio mano
- Anarquico.
- Injusticia y ciudadano

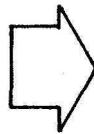
Si ningun delito se denunciara
No habria sociedad organizada.

Relacion sistema Carcelario - Sistema de Justicia.

cuadro n° 6

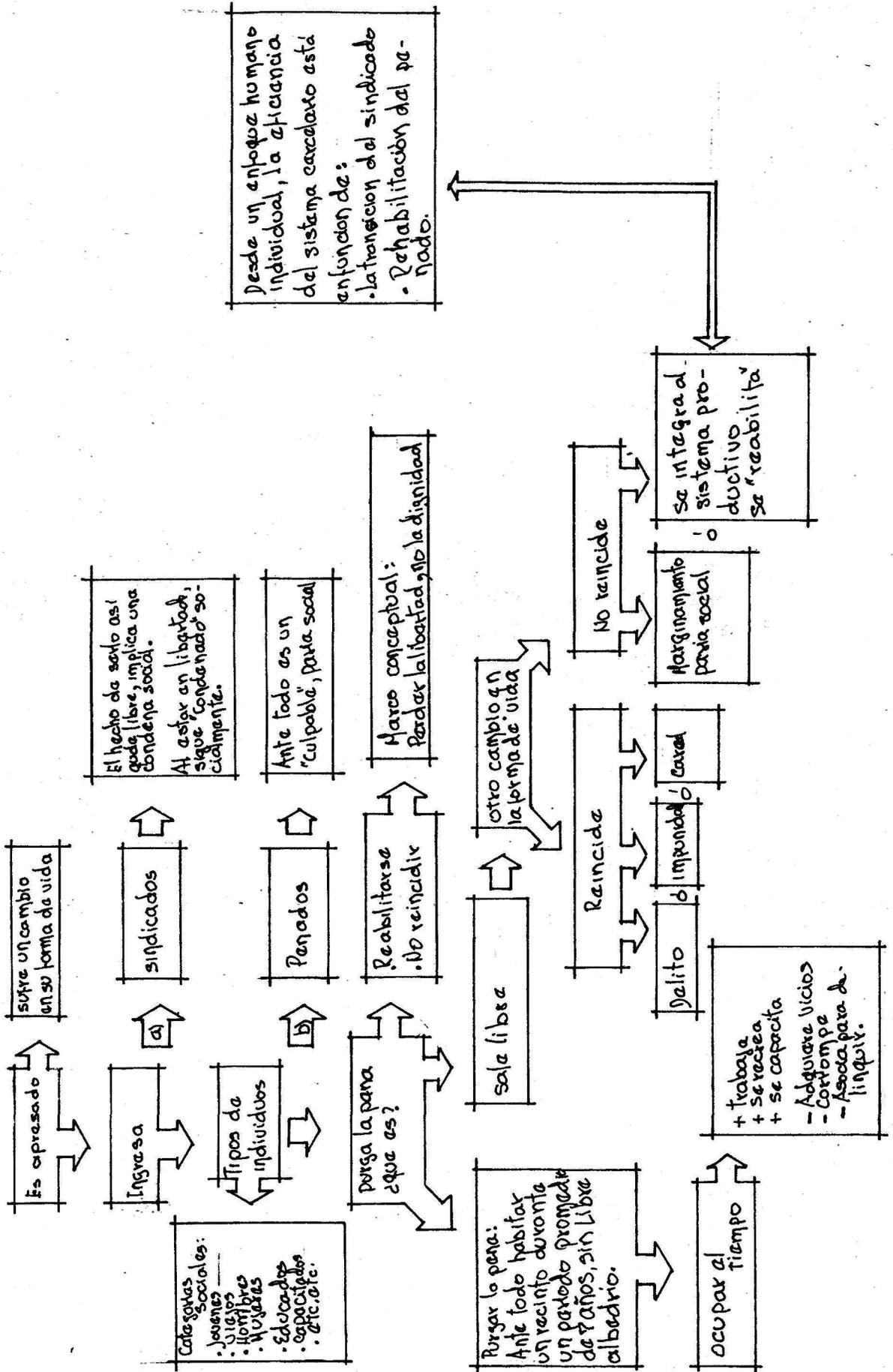


Situaciones Extremas

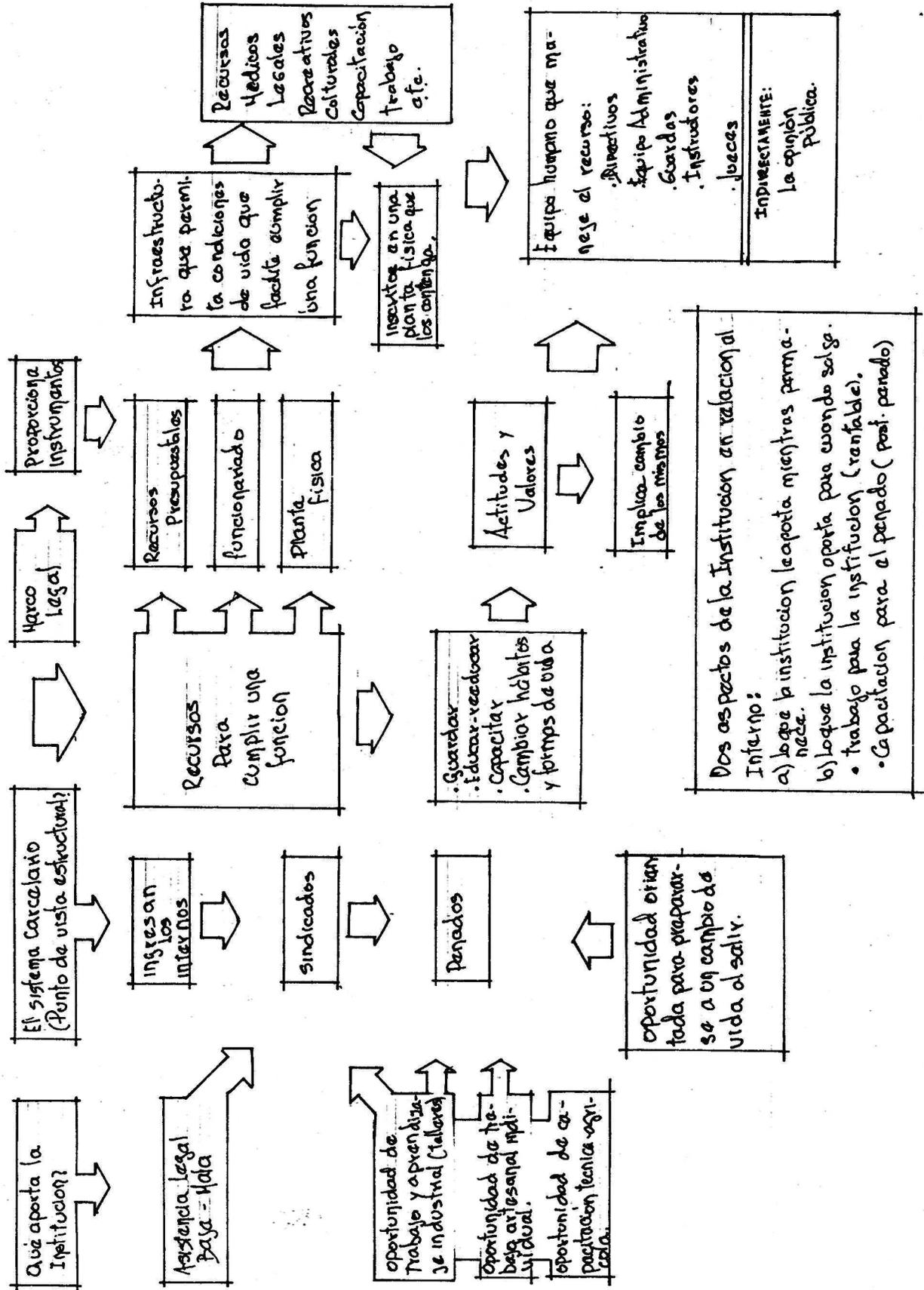


Existe relacion entre la eficiencia del sistema "Aplicacion de la justicia" y el sistema Carcelario, que depende de la eficiencia de todo el aparato de la justicia.

El interno en relación al sistema Carcelario



La institución Carcelaria en Relacion al Interno



Aproximación: Metas y Medios

cuadro N° 8

Plan: Relacion entre metas y medios o necesidades y recursos.
 Plan de Rehabilitación: teniendo clara los objetivos de qué es la rehabilitación, plantear la aplicación de los medios, para lograr metas.

del establecimiento carcelario.
 Necesidades del interno respecto a la institución

condiciones de vida dentro de la institución respecto al interno

- No hacinamiento
- Integración, metas comunes
- Certeza que la capacitación le va servir cuando salga.
- Ocupación racional del ocio.
- Cultura (Actitudes y Valores).
- Auto-estima
- Relaciones familiares y sociales
- Vida sexual
- Ahorros.

- Seguridad individual dentro de la institución.
- Medios de subsistencia
- Trabajo Ocupación.
- Recreación.
- Higiene Sanidad.
- Cultura
- Formación capacitación.
- Asistencia jurídica.

Los programas deben ser muy precisos y sus tiempos muy bien establecidos.

Metas y Medios

objetivo: No reincidir
 • Ingresar al sistema productivo
 • Mejor vida.

- Recursos humanos:
- Personal técnico o funcionario
 - Instructores, instructores por contrato, guardas instructores, presos instructores.
 - Internos (Mano de obra).

- Recursos físicos:
- Planta física: Prisión como Habitat.
- Infraestructura de servicios
 - Talleres varios.
 - Actividad agro-ganadera.
 - Minería
 - Planta física como infraestructura

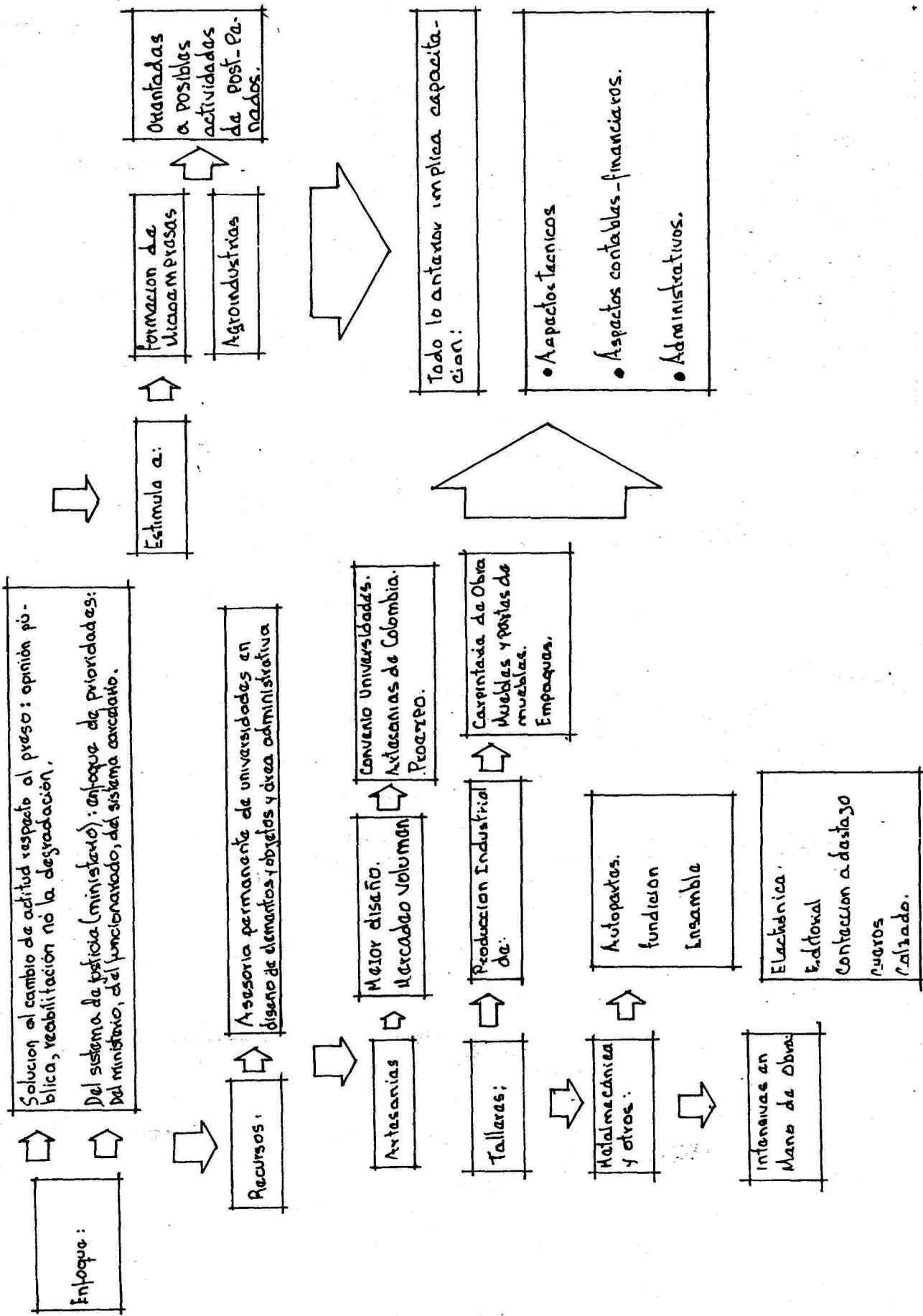
Presupuesto
 Nacional
 Municipal

- Generados por el trabajo de los presos.
- Venta de artesanías.
 - Talleres varios.
 - Agropecuarios.
 - Contratos con empresas.
 - Microempresas.

Resocialización: cambio en la forma de vida, de actitudes y valores: la oportunidad de reintegrarse al post-penado a la vida productiva, con posibilidades reales y en condiciones más favorables que antes de ser penado, y con suficientes motivaciones que justifiquen un cambio de vida

Para alcanzar los objetivos se necesitan recursos, que puedan ser por apropiaciones presupuestales y generados por Trabajo de los internos (industria carcelaria)

Aproximacion a soluciones



DOCUMENTO DE TRABAJO # 2

MEMORANDO

PARA: Drs. CLEMENTE FORERO Y GUSTAVO ACUÑA

Centro de Investigaciones para el Desarrollo, C.I.D.
de la Universidad Nacional

DE: SANTIAGO ARAOZ Y FRANCISCO EDUARDO ARAOZ

TEMA: "Criterios para la evaluación del Impacto Social de
la Ejecución del Plan de Desarrollo y Rehabilitación
del Sistema Carcelario".

FECHA: Abril 12 de 1988, Bogotá.

OBSERVACIONES: Las cifras para la cuantificación de la inversión necesaria del Plan de Desarrollo, son consecuencia del diagnóstico carcelario, agrocuario e industrial, para cuyo manejo sugerimos el uso de índices e indicadores propuestos en el documento de trabajo ya presentado a ustedes.

1. INTRODUCCION

Además de las razones que justifican el Plan, que pueden desprenderse de válidas consideraciones generales tales como: superar las herencias coloniales, actualizar y racionalizar el manejo de una parte clave de la justicia en Colombia, y, actualizar las actitudes, trato y enfoque para la operación eficiente y dignificante del ser

humano por parte del sistema carcelario. Se encuentran otras razones tangibles y aún cuantificables que se enumeran a lo largo de éste memorando.

Es obvio que todos los puntos relacionados con la justicia y su aplicación son objeto de debates ideológicos profundos. Por lo tanto se ha optado acertadamente por un planteamiento de actualización de acuerdo con los parámetros occidentales y de pragmatismo, teniendo en consideración que: "El motivo principal por el cual se practica el análisis de beneficios y costos sociales en la selección de un proyecto, es el de examinar esta selección a la luz de un sistema coherente de objetivos generales de política nacional. La preferencia dada a un proyecto sobre otro, ha de considerarse dentro del marco de su repercusión nacional total, y ésta ha de evaluarse de acuerdo con un sistema coherente y apropiado de objetivos." (1)

En este contexto se procederá a considerar los elementos componentes del Plan para evaluar por anticipado los efectos mayores de su impacto social, sentando así las bases para las necesarias evaluaciones periódicas y finales sobre la ejecución del mismo con los criterios de impacto y seguimiento de corriente aplicación por los Organismos Internacionales.

(1) "Pautas para la evaluación de proyectos". Naciones Unidas, N. Y. 1972. Pág. 11.

2. FACTORES DEL IMPACTO SOCIAL DEL PLAN

A continuación y en forma NO exhaustiva se tratan de lo mayor a lo menor, los factores y sus consecuencias favorables que traerá la aplicación del Plan en sus tres horizontes: corto (1 año), mediano (5 años) y largo plazo (15 y más años).

2.1 Respecto a la sociedad como un todo: Naturalmente este contexto se puede analizar desde diversos ángulos. Se hará desde los principales:

2.1.1 Actualización histórica: además las actividades y los enfoques a los vigentes en la segunda mitad del siglo XX.

2.1.2 Redistribución geográfica: relocalización con base en los criterios de costo-beneficio presupuestal.

2.1.3 Relocalización rural-urbana: de acuerdo a las tendencias socio-demográficas proyectar los nuevos centros carcelarios en localizaciones semi-rurales apropiadas según el costo de la tierra, el menor deterioro del entorno urbano, la seguridad y rehabilitación.

- 2.1.4 Condiciones de pobreza absoluta: la rehabilitación efectiva, colabora a nivel del interno, de su familia y de la sociedad general con esa prioridad del actual gobierno.
- 2.1.5 Apoyo al desarrollo Nacional: una justicia eficiente apoyada en un sistema carcelario operante con el moderno criterio de la rehabilitación apoya el clima necesario para la "seguridad ciudadana" y sus efectos sobre la actividad económica.
- 2.1.6 Calidad de vida: se busca elevando los niveles de calidad y cubrimiento de los servicios en este terreno.
- 2.1.7 Inducción a una dinámica racionalizante: la aplicación del Plan colaborará a inducir una serie de cambios racionalizantes hacia un aparato de justicia más eficiente y hacia un conjunto de acciones concurrentes hacia la prevención y el desestímulo delictivo.

2.2 PARA LA JUSTICIA EN COLOMBIA

2.2.1 Presupuesto: uso más racional de los recursos y justificación de los incrementos ante el Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda.

2.2.2 Funcionarios: dotación de metas y medios para elevar su nivel, responsabilidad y realizaciones.

2.2.3 Hacia la comunidad: Realizaciones más tangibles y la consecuente posibilidad de comprometer más activamente a la comunidad desde la prevención y denuncia del delito hasta el apoyo al post-penado.

2.3 PARA EL INTERNO Y SU FAMILIA

2.3.1 Salud física, mental, y tranquilidad en los establecimientos: la aplicación adecuada del plan favorecerá estos propósitos (más clasificación previa, menos ocio, mejores expectativas al salir).

2.3.2 Mejores condiciones de operación: la infraestructura, la capacitación, la ocupación y la recreación apropiadas se confunden con la rehabilitación.

2.3.3 Familia e ingresos: Ingresos adecuados y posibilidades de ahorro para preparar la difícil etapa de salida favorecen las relaciones presentes y futuras con la familia.

3. LOS ELEMENTOS DEL IMPACTO SOCIAL DE LA EJECUCION DEL PLAN:

Se trata de identificarlos para que en la medida de lo posible aproximarse a sus criterios de cuantificación a través de índices e indicadores. Para ubicar los beneficios del Plan y a lo largo de su ejecución facilitar la necesaria evaluación de impacto y de seguimiento para lograr la optimización en las relaciones entre las metas y los medios:

"Se pueden distinguir dos clases de cuantificación en ciencias sociales. Algunos fenómenos que son materialmente mensurables y se prestan a una cuantificación rigurosa, al menos en apariencia. Otros fenómenos pueden ser medidos por los métodos más aproximativos, lo cual les dá a las cifras obtenidas un carácter bastante impreciso". (2)

(2) "METHODES DES SCIENCES SOCIALES". Maurice Duverger. Presses Universitaires de France. Themis, 1964. Pág. 402.

- 3.1 Actualización histórica: (Punto 2.1.1) puede medirse así: porcentaje resultante de la relación entre el presupuesto del Ministerio de Justicia en relación con el total del presupuesto nacional comparado sistemáticamente, y el porcentaje del presupuesto carcelario respecto al presupuesto del Ministerio de Justicia.
- 3.2 Redistribución geográfica: (Punto 2.1.2): Medible en función de sus resultados así: comparar el costo de un día/preso en la actualidad, frente al costo de un día/preso cuando se haga la redistribución en centros para capacidad máxima de 500 internos, eliminando los de poblaciones pequeñas.
- 3.3 Relocalización Rural - Urbana (punto 2.1.3): Básicamente no mensurable, sólo comparable con el uso alternativo de la tierra, (por ejemplo el Buen Pastor, Bogotá).
- 3.4 Pobreza absoluta (2.1.4): medible a través de comparación entre los ingresos actuales por el número de internos que trabajan frente a un salario pactado (equivalente al mínimo legal) por los siguientes porcentajes de la población carcelaria:

A corto plazo 20%

A mediano plazo 50%

A largo plazo 80%

Por ejemplo:

\$ 25.637 x 27.000 x20% = equivalente a 5.400 salarios mínimos de 1988.

\$ 25.637 x 27.000 x50% = 13.500 salarios mínimos de 1988.

\$ 25.637 x 27.000 x80% = 21.600 salarios mínimos de 1988.

3.5 Apoyo al desarrollo nacional (punto 2.1.5): No es medible ni cuantificable.

3.6 Calidad de vida (punto 2.1.6) eventualmente es posible medir a través de esperanzas de vida, niveles de educación y de salud.

3.7 Inducción a una dinámica racionalizante (punto 2.1.7): No mensurable.

3.8 Presupuesto (punto 2.2.1): La medición posible es comparando el ingreso actual con el excedente para cada establecimiento carcelario como consecuencia de una mayor capacidad productiva, lo

cual aumentaría su autonomía y capacidad de funcionamiento e inversión.

3.9 Funcionarios (punto 2.2.2): Sólo se podrá medir a mediano y largo plazo a través de sus resultados.

3.10 Hacia la comunidad (punto 2.2.3): No es posible de medir directamente. Indirectamente a través de la no reincidencia.

3.11 Salud física y mental, tranquilidad en los establecimientos (punto 2.3.1): Es posible aproximarse con un cálculo similar al planteado en el 3.1.4.

3.12 Mejores condiciones de operación (punto 2.3.2) se puede medir por sus efectos:

- Creación de empleos directos e indirectos.
- Demanda de insumos.
- Oferta de productos terminados.

3.13 Familia e ingresos (punto 2.3.3): Es posible medirlo en forma similar al punto 3.1.4 y estableciendo índices para la comparación en el tiempo del efecto en las familias a través de estudio de caso.

4. CONCLUSIONES

Se trata de evaluar por anticipado los efectos posibles de la aplicación de un plan de carácter básicamente social, salvo por algunos efectos indirectos del tipo: demanda de insumos y mano de obra (para las nuevas cárceles y para el mantenimiento), demanda de servicios educativos, salud, recreación, etc., oferta y aplicación de la mano de obra (mejor calificada entre los internos) con su consecuente aumento de productividad y efecto (marginales) sobre el producto interno bruto; y sobre los ingresos personales e institucionales.

En ese contexto se trata de darle cabal cumplimiento a una responsabilidad nítidamente estatal e indelegable puesto que "para un planificador, las tasas de interés deben mirarse como un procedimiento para distribuir beneficios y costos entre diferentes períodos y, posiblemente, entre diferentes generaciones; o sea que ha de comparar el valor de los beneficios del porvenir".(3)

(3) "Pautas para la evaluación....". Pág. 13.